

Invece-1

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Los grupos parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN IN VOCE al Plan Estratégico para la Igualdad entre mujeres y hombres de Navarra aprobado por acuerdo de Gobierno el pasado 4 de mayo de 2022.

Enmienda in voce.

Enmienda de sustitución a la enmienda 5.

3.8.5 Cada departamento deberá hacer una presentación de una memoria sobre la ejecución anual de los planes departamentales en la comisión de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

En Iruña, a 21 de Junio de 2022.



Jun 21 2022

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Los grupos parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN IN VOCE al Plan Estratégico para la Igualdad entre mujeres y hombres de Navarra aprobado por acuerdo de Gobierno el pasado 4 de mayo de 2022.

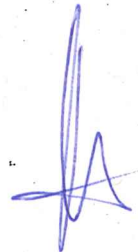
Enmienda in voce.

Corrección error de la enmienda 6.

Quedaría redactado de la siguiente manera:

“Una vez pasado el primer año, las reuniones podrán ser semestrales, en dichas reuniones se deben establecer las medidas transversales pertinentes para el desarrollo del Plan.

En Iruñea, a 21 de Junio de 2022.



Inme n°-3

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Los grupos parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN IN VOCE al Plan Estratégico para la Igualdad entre mujeres y hombres de Navarra aprobado por acuerdo de Gobierno el pasado 4 de mayo de 2022.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN. MODIFICACIÓN

Se modifica la acción 3.8.1, que queda redactada como sigue:

Elaboración de planes sectoriales de igualdad, cuando la política de los diferentes departamentos de Gobierno de Navarra así lo requiera.

Por su parte, las unidades de igualdad de los diferentes departamentos llevarán a cabo un plan departamental sobre las acciones y medidas a desarrollar en los mismos para alcanzar los objetivos de igualdad marcados en este plan estratégico.

Sustituye a la enmienda 3 de EH Bildu.

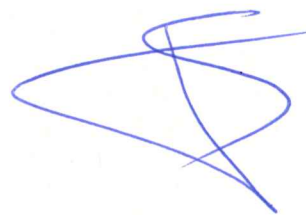
Pamplona, 21 de junio de 2022

Podemos - Arretxe Dugu


EH BILDU



GEROA BAI



PSN - PSOE



In me n° 4

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Los grupos parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN IN VOCE al Plan Estratégico para la Igualdad entre mujeres y hombres de Navarra aprobado por acuerdo de Gobierno el pasado 4 de mayo de 2022.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN. ADICIÓN

Se añade una nueva acción al Objetivo Operativo 0.0.3.8, que quedaría redactada como sigue:

3.8.4 Establecimiento de criterios que sean de obligado cumplimiento para garantizar el principio de representación equilibrada en los puestos directivos y en los consejos del Gobierno de Navarra. En caso de incumplimiento se deberá justificar con un informe de la unidad de igualdad del departamento correspondiente.

Quedarán exceptuados del cumplimiento del principio de representación equilibrada aquellos espacios institucionales cuya finalidad sea favorecer, visibilizar y superar la histórica discriminación que sufren y han sufrido las mujeres.

Sustituye a la enmienda 4 de EH Bildu.

Pamplona, 21 de junio de 2022

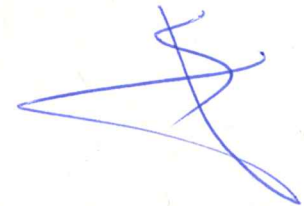
Podemos - Abol Dyu



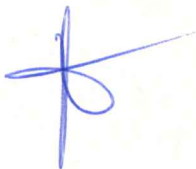
EH BILDU



GEROA BAI



ESN - PSOE



In ure nº5

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Los grupos parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN IN VOCE al Plan Estratégico para la Igualdad entre mujeres y hombres de Navarra aprobado por acuerdo de Gobierno el pasado 4 de mayo de 2022.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: ADICIÓN

Adición de un nuevo Objetivo Operativo, que quedaría redactado de la siguiente manera:

0.0.4.5. Control sobre el desarrollo de la ley y toda la normativa que hay en igualdad.

4.5.1 Elaboración de un reglamento, en el primer semestre de puesta en marcha del plan, para establecer los medios de humanos, técnicos y procedimientos para poder llevar a cabo el régimen sancionador que establece la Ley Foral 17/2019, de 4 de abril, de igualdad entre Mujeres y Hombres.

4.5.3 Creación y puesta en marcha de las herramientas necesarias para que la titular de la Dirección Gerente del Instituto Navarro de igualdad (INAI) y la consejera o consejero puedan imponer las sanciones por infracciones que correspondan.

Sustituye a la 12 de EH Bildu

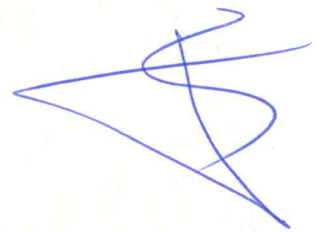
Pamplona, 21 de junio de 2022

Podemos / Abel Ryo
Ainoha

EH BILDU

GERONA BAI

PSN - PSOE



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Los grupos parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN IN VOCE al Plan Estratégico para la Igualdad entre mujeres y hombres de Navarra aprobado por acuerdo de Gobierno el pasado 4 de mayo de 2022.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN. ADICIÓN

Se añade una nueva acción al Objetivo Operativo 0.0.5.3, que queda redactada como sigue:

Se llevará a cabo un análisis sobre de la existencia y distribución territorial de los diferentes servicios públicos destinados a favorecer la corresponsabilidad de los cuidados (escuelas infantiles, centros de día...) y en base a ese análisis se realizará una propuesta de planificación para establecer un equilibrio en la distribución de servicios si fuese necesario.

Sustituye a la 16 y 19 de EH Bildu.

Pamplona, 21 de junio de 2022

Podemos - Abal Dugu



EH BILDU



GERGA BAI



PSN - PSOE



Inm 2

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Los grupos parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN IN VOCE al Plan Estratégico para la Igualdad entre mujeres y hombres de Navarra aprobado por acuerdo de Gobierno el pasado 4 de mayo de 2022.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN. MODIFICACIÓN

Se modifica la acción 6.2.1, que queda redactada como sigue:

Elaboración y puesta en marcha de una estrategia institucional para disminuir la brecha salarial y de pensiones en Navarra con medidas específicas para ello.

Sustituye a la enmienda 21 de EH Bildu

Pamplona, 21 de junio de 2022

Podemos - Abol Dijo
Aizola

EA BILDU

GEROA USAI

PSN - PSOE

Donne ves

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Los grupos parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN IN VOCE al Plan Estratégico para la Igualdad entre mujeres y hombres de Navarra aprobado por acuerdo de Gobierno el pasado 4 de mayo de 2022.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: ADICIÓN

Se añade una nueva acción al Objetivo Operativo 0.0.7.1, que queda redactada como sigue:

7.1.6 La Administración Foral de Navarra velará por el cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en relación a que las empresas navarras publiquen los registros retributivos desglosados por sexo. De manera periódica hará una valoración de dicho cumplimiento.

Sustituye a la enmienda 23 de EH. Bildu.

Pamplona, 21 de junio de 2022

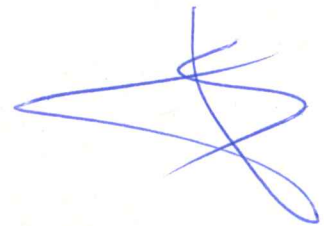
Podemos - Abol Dyu



EH Bildu



GERDA BAI



PSN- BGE



Behn

du vece u^o-9

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Los grupos parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN IN VOCE al Plan Estratégico para la Igualdad entre mujeres y hombres de Navarra aprobado por acuerdo de Gobierno el pasado 4 de mayo de 2022.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN. MODIFICACIÓN

Se modifica la acción 9.4.1, que queda redactada como sigue:

Refuerzo del papel proactivo y responsable de organizaciones de todos los ámbitos (laboral, educativo no formal, deportivas, de ocio...) y de la ciudadanía en la prevención de la violencia machista tanto en el ámbito público, como en el privado (ámbito empresarial y social)

Sustituye a la enmienda 32 de EH Bildu.

Pamplona, 21 de junio de 2022

Podemos - Abel Rizo
Ainara

EH BILDU



GEROA BAI



PSN - PSOE

